

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Extrangerio, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.

La suscripción se hace previo pago adelantado

Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,

segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscriptores un real linea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales linea.

Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real linea. No suscriptores un real.

Todo pago se entiende por adelantado.

Vínculo de suscripción al año.

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

REDACCION

AÑO VIII Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Miércoles 9 de Mayo de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 1112.

L.A.C. FABRIL SINGER

Desde esta fecha cede sus inmejorables máquinas de coser á los precios siguientes:

1 plazos. Al contado:
Pesetas Pesetas

Lanzadera oscilante industrial.	250	> 200
Id. id. domést. sin cubierta.	912	50
Id. id. 3d. con id.	225	> 180
Intermedia sin cubierta.	162	50
Id. id. con id.	175	> 140
Familia sin id.	125	> 100
Id. con id.	137	50
110		

y otros varios modelos y formas á precios sumamente modicos.

Visitar nuestros establecimientos
Gerona, Abeuradores, 8
Figueras, Ingenieros, 4

Nota. Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio.

PIDANSE CÁTALOGOS ILUSTRADOS.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid 5 de Mayo de 1888.

CONGRESO

No podemos decir que fuera la de ayer una sesión perdida, porque si bien nadie ganaron los intereses generales del país, bajo el punto de vista político, tuvo una doble importancia.

Por una parte se deslindaron los terrenos, y siempre convienen las situaciones claras, y por otra se dió el caso por vez primera de que todas las oposiciones votaran contra el Gobierno.

Siempre se ha dicho que el Gobierno debía sus triunfos parlamentarios á la benevolencia de ésta ó la otra oposición.

Y ayer se puso en claro la falta de fundamento de aseveración tan gratuita.

Ayer quedó plenamente demostrado que el Gobierno debe sus triunfos á sus propias fuerzas.

Reunidas volaron las oposiciones; absolvieron algunos elementos, que se crean importantes, de la mayoría, y con todo ello el triunfo del Gobierno, obteniendo nutrida votación, fué completo.

Fijemos los términos de la cuestión, porque después de todo aquello no fué balalla, sino un simulacro, sin plan fijo y sin objeto.

¿Qué pedía la proposición del señor Romero Robledo? La urgencia para la discusión de los presupuestos.

Esa proposición era inútil, puesto que el Gobierno declara que los proyectos se discutirán dentro del plazo constitucional.

Pero el señor Romero jugaba por la balla. El verdadero objeto de su proposición era tirar contra las reformas mili-

tares.

Su travesura le inspiró este medio obstrucciónista, y lo aprovechó.

De este modo, los enemigos de las reformas aceptaban la proposición por un concepto; los que tienen compromisos contraidos en las cuestiones económicas la aceptaban por otro concepto, y los que no veían mas que la petición de que un precepto constitucional se cumpla, la votaban también.

Pero los jefes de los distintos grupos, en sus declaraciones, terminantemente dijeron que no veían en esto una cuestión política.

Y que si había cuestión política no aceptaban la proposición del señor Romero, lo demuestra el hecho de no haberla suscrita ni los conservadores ni los amigos del general López Domínguez.

Dignas son también de notar las declaraciones del señor Cánovas del Castillo, porque si las circunstancias le obligaban á votar la proposición, claramente dejó ver que en el fondo está de acuerdo con el señor Sagasta respecto al curso de las discusiones y á la importancia de las reformas militares.

El Gobierno, que es el mas interesado en que se discutan las reformas económicas, acaso hubiera podido aceptar la proposición Romero. Lo que no puede aceptar nunca, y por eso la rechazó con energía, es que se pretenda crear obstáculos á los planes del señor Cassola, que no son ya del señor Cassola, sino de todo el Gobierno.

La última fase de la cuestión estaba en que, habiendo acordado los jefes de las oposiciones con el presidente de la Cámara el orden de los debates, podía interpretarse el incidente como un voto de censura.

Digna fué la actitud del señor Martos, al asumir la responsabilidad y cumplida la satisfacción que recibió de los jefes de las oposiciones.

Compleja la cuestión, y obedeciendo todos á móviles distintos, sin unidad y sin objeto iba á librarse la batalla.

En este momento fué cuando el señor Gamazo tomó la palabra para explicar los motivos de su abstención.

Nosotros creemos que pudo abstenerse el señor Gamazo, ó votar como le dictara su conciencia ó como le obligaran sus compromisos; pero si pretendió hacer un acto, eligió mal el momento.

No hay que decir que con el señor Gamazo se abstuvieron sus amigos, entre ellos los señores Maura y Recio de Ipóla.

En suma, la importancia de la sesión de ayer estuvo en el triunfo del Gobier-

no en frente de las oposiciones reunidas.

En cuanto á la proposición en si no tuvo mas importancia que un nuevo recurso obstrucciónista del señor Romero, que reducido á la nulidad política no puede hacer la oposición en otra forma.

Ese es el juicio que nos merece la sesión de ayer, que vamos ahora á resaltar en sus incidentes mas notables.

Después de apoyar su proposición el señor Romero, se levantó el señor Presidente del Consejo de ministros para fijar los términos de la cuestión, y dijo:

— Si las palabras del señor Romero Robledo correspondieran á la realidad de las cosas, yo las aceptaría desde luego; pero su señoría es un espíritu variable que solo se da á si mismo la razón y es preciso que se conveza de lo contrario.

Pues qué, íbamos á esperar todos, gobierno y Parlamento, que S. S. nos trazase el camino que habíamos de seguir?

Porque ésto, si se tratase de otro señor diputado, podía todavía aparecer dudoso en lo que se relaciona con la mayor ó menor sinceridad en sus intenciones, pero respecto á S. S. no se puede admitir, porque su señoría es una especie de *Judio errante* de la política española, que está receloso y no se atreve á llamar á ninguna puerta por temor de encontrarlas todas cerradas. (Muy bien; risas.)

El gobierno considera necesaria la discusión y aprobación del presupuesto de Cuba y Puerto Rico, y si no necesita, de todo punto, muy conveniente la aprobación del presupuesto de la Península y otros proyectos de Hacienda, y por conseguirlo trabajará cuanto pueda.

En cuanto á las reformas militares, como se trata de un proyecto, inspirado en las necesidades del ejército, el Gobierno ha hecho todo lo posible y ha llegado á transacciones patrióticas para que se apruebe, y al hacerlo así, lo ha puesto á discusión, deseando que sea ley, no fueran á creerse las personas con quienes se había transigido que de esa transacción se hacia desprecio.

Por eso alternaban en la discusión con las reformas económicas, porque el Gobierno tenía por unas y por otras preferente interés.

Rectifica el señor Romero, y dice, rechazando la calificación de *Judio errante*.

«Ha dicho S. S.—añadió—que no tengo casa ni hogar. (El señor Sagasta: Flotando como el alma de Garibay) y que llamo á las puertas del partido liberal y todas las encuentro cerradas. (El

señor Sagasta: No he dicho eso). Tengo partido, que es el liberal reformista, y una bandera que defenderé. Ni yo ni mis amigos pediremos plaza al lado de S. S. (El señor Sagasta: Ni hace falta). Siempre resultará que S. S. me ha dicho *nones* antes de que yo se lo pida. (El señor Sagasta: No va S. S. á ninguna parte). Me contento con permanecer donde estoy y con ser el representante y defensor de los intereses del país.

El señor Sagasta recordó que merecen poco crédito los propósitos y las afirmaciones del señor Romero Robledo, porque aun no hace un mes que aseguró que jamás se separaría del señor López Domínguez, y ya se sabe lo que ha sucedido.

Respecto de las reformas militares, insistió en que siendo proyectos de ley del Gobierno, son cuestión de Gobierno.

El general López Domínguez explicó su voto.

Opinó también que no hay bastante tiempo para discutir los proyectos económicos y las reformas militares, y que debe cumplirse la Constitución legalizando los presupuestos y aplazando las reformas.

Con este motivo ofreció su voto.

El señor Pedregal explicó el voto de los republicanos, declarándose favorable á la urgencia de los proyectos económicos.

Habló después el señor Cánovas del Castillo, abarcando el doble concepto de la proposición, y dijo:

No hay duda que, por tanto, estamos de acuerdo con el fondo de la proposición que se discute, y ayer mismo el señor Fernández Villaverde expuso ese deseo de una manera clara y solemne, de suerte que la tesis de respeto al precepto constitucional, sostenida antes que nadie por la minoría conservadora, está satisfecha.

Respecto á las transacciones de que tanto se ha hablado en este debate, manifiesta que existen desde el momento que en cualquier proyecto se admiten enmiendas, y por que se hayan admitido ciertas enmiendas de la minoría conservadora no van más allá del punto de cada enmienda.

Las posiciones no hay que confundirlas—dice;—aquí hay un pensamiento del Gobierno y de la comisión, ha habido opiniones opuestas, y entre ellas de la minoría conservadora; pero una vez terminado el debate de la totalidad, todos deben procurar en cada caso sacar el mayor partido posible en pro de sus doctrinas.

Conste, pues, que la minoría conser-

vadora mantiene las mejoras que estima necesarias para la ley; conste que sobre estas cuestiones, entre ellas la de la organización de la Guardia civil y del cuerpo de Estado Mayor, la minoría conservadora tiene y conserva absoluta libertad de acción.

No tiene más compromiso que el que contrajo ante el presidente de la Cámara, que es el no oponer al debate otras dificultades que las necesarias de él.

Volviendo á la proposición, declara que para los compromisos de la minoría conservadora ningún interés está en votar en pro ó en contra después de las declaraciones del Gobierno; pero que si solo tiene por objeto significar el deseo de que se cumpla el precepto constitucional, no le negará su voto.

El señor Castelar explicó el suyo favorable á la proposición sosteniendo que no significaba hostilidad al Gobierno y si la necesidad de votar los impuestos.

El señor Presidente recordó el acuerdo de las minorías, y que era contrario al que resultaba del debate, siendo esto dificultad para la presidencia y para las minorías mismas.

El señor presidente del Consejo de ministros afirmó que no se trata de precipitar las reformas militares, sino de que se disculan con la ampliación debida, y cree que hay el tiempo necesario.

Sostuvo el acuerdo de los jefes de las minorías que es el de alternar las reformas militares y económicas.

El señor Canalejas, como presidente de la comisión de reformas militares, dice que esta no hizo concierto alguno con los conservadores, sino con todos los partidos, pues el señor Romero Robledo también se le pidió su opinión.

Los jefes de las minorías dan explicaciones al presidente de la Cámara, habla el señor Gamazo para hacer constar que se abstiene, y se procede á votar, resultando desechada la proposición por 157 votos contra 64.

Votaron en pro todas las oposiciones y el diputado de la mayoría señor Bushell, absteniéndose con el señor Gamazo unos 30 diputados ministeriales.

La sesión terminó á las ocho.—D.

LA PAZ AMENAZADA

Rusia y las potencias del Centro de Europa.—La organización militar rusa inferior á la alemana.—Medio ideado por los generales rusos para luchar con la movilización alemana.—Los campos atrincherados de la frontera polaca.—250.000 hombres en la frontera.—Las nuevas divisiones enviadas á Galitzia.

La noticia publicada hace tres días por la *Gaceta de Colonia*, de que los rusos habían enviado dos divisiones á la frontera de Galitzia, ha hecho renacer con mas fuerza que antes los temores de que la paz está amenazada. Este nuevo envío de tropas corresponde, sin embargo, al movimiento de concentración iniciado hace algunos meses, el cual sirvió de pretexto á la publicación del tratado de alianza entre Alemania y Austria. Como podría parecer algo extraña y hasta inexplicable esta conducta de los rusos, dadas sus relaciones con Alemania, no será innecesario explicar á nuestros lectores los antecedentes de esta importantísima cuestión.

El ascendiente militar de Alemania,

confirmado por la campaña de 1870, y el perfeccionamiento de la organización de su ejército fueron tales, que hace diez años hubiera podido batir á Rusia y arrebatarle la Polonia y las provincias bálticas antes de que el colossal imperio moscovita hubiera realizado la concentración en sus numerosas huestes diseminadas en una vasta extensión de territorios servido por una red de ferrocarriles muy deficiente. Sabedores de este atraso de la organización militar, así el Czar actual como el precedente dirigieron todos sus esfuerzos á poner el imperio ruso en estado de luchar con la menor desventaja posible con el poderoso y sóbriamente organizado ejército de sus vecinos.

Para conseguirlo, no se propusieron imitar servilmente, como han hecho los franceses, la organización alemana, cosa que, dadas las especiales condiciones del ejército ruso, á nada hubiera conducido, sino que comparando los propios recursos con las necesidades de la guerra en la actualidad, emprendieron con gran ardor la obra de la reorganización del ejército, despreciando aquellos procedimientos que por su lentitud hubieran resultado prácticamente ineficaces. El problema tal vez mas difícil de la moderna táctica, es la movilización de las enormes masas que constituyen los ejércitos de las grandes potencias.

Para llegar en esto al grado de perfeccionamiento verdaderamente asombroso que ha alcanzado Alemania, encontraron los generales rusos un medio sencillo, en apariencia, pero de imposible aplicación en cualquier otro país donde la organización de las milicias encargadas del mantenimiento del orden no sea tan adecuada al objeto á que se destina.

Este procedimiento consiste en tener movilizado ya el ejército viviendo en campos atrincherados en la frontera donde se supone que tendrá que operar, dispuesto á ponerse en marcha en el momento preciso, sin otra preparación ni mas retraso que el tiempo necesario para levantar el campo.

Ahora bien; examinando las fronteras militares del imperio ruso, encontramos que por la parte de Asia, el Afganistán, en caso de guerra, lo mas que podrá exigir serán treinta ó cuarenta mil hombres, mientras por la parte de Europa la frontera, verdaderamente amenazada, es la de Polonia, pues los Balkanes son una defensa natural considerable, y por parte de Turquía no tiene Rusia que temer una agresión que los turcos son los mas interesados en evitar.

Quedan, pues, las fronteras de Alemania y Austria, y aquí es donde ha comenzado hace mas de tres meses la concentración.

El efectivo de la fuerza reunida en la frontera polaca pasa de 250.000 hombres, y parece que hay el proyecto de establecer una linea defensiva hasta San Petersburgo con un contingente igual al anterior. Las dos divisiones enviadas estos días á la frontera de Galitzia, tendrán su cuartel general respectivamente en Kaminiets Poldolski, al Sudeste de Tarnopol, y en Lublin, al Norte de Lemberg, capital, como es sabido, de la provincia austriaca de Galitzia.

No constituye, por tanto, el envío de

estas divisiones una nueva amenaza para la paz.

Desde hace algunos meses está seriamente amenazada, y los constantes disturbios de la península de los Balcanes y la agitación que por instigaciones de los rusos se nota estos días en Macedonia, no son sino la continuación de un estado de cosas verdaderamente insostenible y que acabaría por consumar la ruina de los Estados que tienen que sacrificar inmensas sumas al sostenimiento de sus formidables ejércitos.—C.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 5 de Mayo de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Ayer quedó evidentemente probada la sin razón, mejor dicho, la falta absoluta de fundamento con que algunos periódicos de la fracción optimista, uniendo su voz á la de la prensa monárquica, habían tratado de colocar al ministro civil de la guerra, Mr. de Freycinet, en situación algo difícil en sus relaciones con los oficiales superiores del ejército.

La recepción que acaba de tener lugar en el Ministerio de la Guerra no ha podido ser, bajo este punto de vista, ni mas afectuosa ni mas significativa. Sin pronunciar propiamente un discurso, Mr. de Freycinet se expresó en forma tan correcta y tan militar—si así podemos expresarnos—en presencia de todos los jefes de su departamento, que estos salieron del despacho del ministro realmente encantados, por no decir maravillados. Todo el mundo reconoce ya la gran competencia de Mr. de Freycinet y, sobre todo, la positiva facultad de asimilación de que se halla en alto grado dotado—hombre civil como es—el antiguo colaborador de Gambetta en la obra de la Defensa Nacional.

Esa malevolencia, pues, que—de creer á ciertos periódicos—abrigaba contra «el elemento civil» una gran parte del «elemento militar» debe de hoy mas quedar relegada al dominio de las leyendas. Como es pura leyenda también—digámoslo á este propósito—la supuesta indiferencia con que, al decir de los adversarios del gabinete, había sido acogido Mr. de Freycinet en su reciente visita al campo de experimentos de Chalons.

La verdad es que el ministro de la Guerra ha sido tan bien recibido en Reims—donde almorzó—como en Chalons, recibiendo en una y otra parte las muestras del mayor respeto y de una verdadera simpatía, hasta el punto de que muchos oficiales de alta graduación, que no habían sido expresamente convocados, fueron espontáneamente á saludar al jefe actual del ejército.

Há causado hoy no poca sorpresa la resolución tomada ayer por el Consejo de Guerra reunido en Marsella para juzgar el asunto Chatelain, prohibiendo la entrada al público.

Como sin duda recordarán nuestros lectores, por haberlos ocupado de esta cuestión en anteriores correspondencias, Chatelain es el oficial de guarnición en Niza que fue delatado en Enero de este año como autor del delito de alta traición en el sentido de haber proporcionado al gobierno alemán, mediante la entrega de cierta cantidad, un ejemplar

del fusil Lebel, de que tanto ha habido la prensa en estos últimos tiempos por suponerse que es la última palabrería pronunciada en materia de armamento militar.

Todo el mundo se pregunta por qué motivo el Consejo de Guerra ha resuelto celebrar sus sesiones á puerta cerrada. En Marsella, sobre todo, esta decisión del Consejo ha provocado una verdadera emocion, que nos explicamos perfectamente. Casi todos los periódicos marselleses vienen hoy contestes en este asunto: el Consejo ha tomado semejante resolucion «porque en realidad el fusil Lebel ofrecido por el traidor Chatelain ha sido aceptado y entregado.»

Esta suposicion, por otra parte, es perfectamente basada en lo que resulta del conjunto de las piezas del proceso, en el cual ni la venta efectiva, ni la entrega misma del arma aparecen desmentidas.

Chatelain tenía las llaves de la habitación del sargento mayor, que contenía las municiones; pudo, pues, impunemente tomar un arma y un cartucho sin ser apercibido.

De todos modos, y sea cual fuere el resultado del proceso, lo cierto es que la celebracion del Consejo de Guerra puerta cerrada ha causado en la opinion pública malísimo efecto, máxime cuando, despues de todo, las piezas del proceso, las actas de la vista y cuanto á este asunto ruidoso se refiere, habrán de ser libradas mas ó menos pronto á la publicidad.

Es que, en el estado en que actualmente se encuentran los ánimos, el Consejo ha querido evitar un espectáculo popular al saberse positivamente la traicion del indigno oficial Chatelain?

Segun telegrafian de Londres en fecha de hoy, Mr. Parwell se prepara para pronunciar un importante discurso en el banquete que va á serle ofrecido el martes próximo, por el «Esglyt Club.»

Mr. Gladstone hablará á su vez el próximo miércoles, y nadie duda de que ambos discursos tendrán por objeto indicar concretamente como ha de comprenderse de hoy en adelante el movimiento agrario (*home rule*) en Irlanda.

Créese que, en opinion de Mr. Parwell, la agitación agraria en Irlanda pide sostenerse y dirigirse con el necesario vigor, sin tocar á los sentimientos religiosos y al deseo que tiene el pueblo irlandés de conceder á la opinion del Vaticano en materia de fe su legitimo valor, y á la opinion irlandesa el primer cargo en materia de política.

Por telegramas recibidos de Roma se sabe que ayer parieron para asistir á la inauguración de la Exposición de Bolonia el rey, la reina y el príncipe de Nápoles.

Mrs. Crispi y Grimaldi, gran número de alcaldes, entre otros los de Roma, Milan, Florencia, Toriu, Venecia y Génova, asistirán á las grandes fiestas que se preparan.

El *Times* de esta mañana se extraña de la importancia de las fuerzas navales que van á presentarse frente á Barcelona con ocasión de inaugurar oficialmente la Exposición Universal, y critica, especialmente, el envío de 17 navios franceses á aquellas aguas. La cosa, sin embargo, no tiene mas importancia que la de tribular un homenaje de respeto á

la Reina Regente en nombre de Francia, como harán sin duda las demás naciones según está anunciado.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Dicen que el organillo reformista de esta ciudad dice que solamente son dos los Comités reformistas, que todavía quedan por adherirse, en toda la provincia, á la política y jefatura del señor Romero Robledo, y que de ese modo prueban los que como él siguen la bandera del reformismo su unión y unidad de criterio, lo que no tienen los fusionistas que solo están hoy unidos por los lazos mezquinos del presupuesto.

Dejando á parte lo de los dos Comités que faltan adherirse á la política del que llama su jefe, por que estamos seguros que en toda la provincia ni á ese número llegan los que en ella hay nacidos como los hongos; lo que mas risa nos causa, es que diga ese periódico que los fusionistas están hoy solamente unidos por los mezquinos lazos del presupuesto, cuando ahí precisamente es donde le duele á ese periódico; el presupuesto es su pesadilla y por no poder pertenecer á él, es por que patalea y se va al reformismo, de la misma manera que se iría á los carlistas si supiese que éstos le habían de dejar agarrar el presupuesto; esa es la única razón por que hace la oposición á los liberales dinásticos, y por que la hace también hasta á los Tribunales de justicia, metiéndose en lo que no entiende ni entenderá nunca, por que no hizo Dios la miel para la boca del asno.

Lo que puede el hambre!

—Un caballo le pegó á un chiquillo una cox en la cara arrancándole dos muelas.

Hé aquí un caballo que bien enseñado puede ser útil para varios usos.

—Por el Gobierno civil de esta provincia se previene á los Alcaldes de las poblaciones inmediatas á la frontera, que en cuanto tengan noticia de la detención de vinos españoles en alguna de las Aduanas francesas, lo pongan en conocimiento de este Gobierno civil, indicando el nombre de la persona interesada y la razón dada por la Aduana para no despachar los vinos en el acto con arreglo al tratado de Comercio establecido entre ambas naciones.

—Escriben de Roma que el Papa recibió en la gran sala ducal á la peregrinación española.

El discurso de presentación y salutación ha sido leído por el obispo auxiliar de Zaragoza.

Leon XIII ha contestado expresando su satisfacción de ver á los españoles siguiendo el ejemplo de los peregrinos de las otras naciones. Ha insistido una vez más sobre la necesidad de la unión entre los católicos. Aludiendo al asunto de las islas Carolinas, ha recordado el interés vivísimo con que se había ocupado de España, y ha recomendado, en fin, la fiel aplicación de las últimas encíclicas.

Después de esto, el Papa ha dado á los peregrinos su bendición.

El soberano pontífice, cuya alocución ha sido ciertamente muy aplaudida, ha recibido enseguida á los principales peregrinos que le han sido individualmente presentados.

Leon XIII celebrará el sábado próximo una misa á intención de todos los peregrinos.

—Según se nos ha dicho, parece que en la casa de don Joaquín de Cárceres, donde debe alojarse S. M. la Reina Regente, caso de que venga á esta capital, hay una ó dos habitaciones que amenazan ruina.

—¿Tiene de ello conocimiento la Comisión?

—El núm. 18 de la *Última Moda* publica una colección de bonitos modelos de trajes para niñas y niños y las últimas novedades en manteletas, visitas y sombreros para señoras. Es curioso en el texto el artículo las *sabedoras*.

—Hemos visitado la Exposición de figuras de cera que hay en la plaza de la Independencia, y si bien es verdad que el precio de entrada es sumamente modesto (25 céntimos de peseta) también es verdad que es una exposición de poco mérito y valor, pues las figuras están bastante deterioradas y expuestas en un local mezquino y sin perspectiva.

—Dada la proximidad de la inauguración oficial de la Exposición Universal de Barcelona consideramos que los expositores de esta provincia que deseen dirigir personalmente la instalación de sus productos, pasaran á Barcelona del dia 10 al 12 del corriente, ya que nos consta que en aquellos días la Delegación de la provincia procederá á la colocación de todos los géneros que tenga recibidos. Encareceremos en su consecuencia el envío de productos.

—Por lo que dicen varios periódicos, el Papa Leon XIII prepara una encíclica dirigida á todos los obispos, relativa al liberalismo en todas sus manifestaciones y aplicaciones, la que se publicará dentro de pocos días.

—Dicen de Valencia que un modesto relojero de aquella capital ha construido un reloj que deberá su movimiento al agua y contará con tanta cuerda, como cantidad de agua contenga el depósito destinado á suministrarla, debiendo entenderse que una pequeña gota será la fuerza motriz del aparato.

Como se vé, el citado invento resultará utilísimo, especialmente para los relojes públicos, para los de pared, etcétera.

—Muchísimos fueron los vecinos de esta ciudad que, aprovechando la benignidad de estos días, se trasladaron anteayer y ayer al vecino pueblo de Celrá, en el cual se celebraba la acostumbrada fiesta de sus Santos Patrones.

—Mañana jueves festividad de la Ascension del Señor, tendrá lugar á las nueve y media de la noche en los salones de «La Odalisca» un espléndido baile de sociedad, el cual es de esperar se verá muy concurrido como todos los que allí se celebran.

—Después de tirada la edición del número del pasado domingo, nos fué entregado por un individuo de nuestra Redacción una nota impresa, de la compañía de los ferro-carriles de T. B. F. en la cual se expresan las horas de llegada y salida de los trenes con arreglo á la reforma de movimiento que se sigue desde 1.º de Mayo; y toda vez que en dicho número pasado dábamos nuestras quejas sobre el no haberse nos remitido dicha nota hacemos esta rectificación pues no fué culpa de aquella Compañía sino llegó el papel en cuestión á nuestros manos á la hora debida.

—Mejor informados que el diario reformista, podemos anunciar que en

la casa-palacio de nuestro particular amigo y correligionario don José de Pastors se alojará el señor Presidente del Consejo de ministros dado caso que venga á esta capital con motivo del viaje de S. M. la Reina Regente. Sabemos también que con este motivo el señor de Pastors hace decorar algunas de sus habitaciones con antiguos tapices que pertenecieron al Cardenal Sala.

—Según escriben de Madrid, queda confirmado el itinerario del viaje de S. M. la Reina Regente de este modo:

Doña Cristina saldrá el 13 en el tren rápido, tardando siete horas para llegar á Zaragoza y llegará el 16 á Barcelona.

Acompañarán á la Reina Regente, como damas de honor, la duquesa de Fernán Nuñez y la marquesa de Monistrol.

El escuadrón de la escolta real saldrá de Madrid en el tren correo del 12.

Muchos diputados de Aragón Cataluña y Valencia acompañarán á la Reina Regente á Barcelona, tanto en el viaje de ida como en el de regreso.

—El domingo próximo pasado celebraron los oficiales cajistas de esta capital, el segundo año en conmemoración de su Santo Patron, componiéndose la fiesta de un espléndido banquete que fueron á celebrarlo en una renombrada casa del vecino pueblo de Sarriá, habiendo quedado muy satisfechos todos los que asistieron al acto, que fueron en número de unos diez y seis, todos oficiales solamente y habiéndose en el mismo acto nombrado una comisión para el año próximo.

Como se vé, son los únicos los cajistas de esta capital que celebran banquetes en honor á su Santo Patron.

—Como se conoce que son cajistas!

—Entre los objetos curiosos que han de figurar en la Exposición Universal de Barcelona, uno de los que seguramente llamarán mas la atención será una escuadra de combate en miniatura, compuesta de catorce buques, tan diminutos, que el casco del mayor de ellos es del tamaño de un grano de trigo, estando, por otra parte, tan hábilmente acabados y con tal minuciosidad de detalles, que el mas exigente en objetos de náutica, no echará de ver omisión alguna.

La mencionada escuadra, obra del constructor D. Primo López, se hallará expuesta en la sección marítima del palacio de la Exposición.

—Se halla vacante el Registro de la propiedad de Manresa, de primera clase, perteneciente al distrito de la Audiencia territorial de Barcelona, con fianza de cinco mil pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de la Dirección general dentro del improrrogable término de sesenta días contados desde el 25 de Abril último.

—Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen mas de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de

las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados, y 12 suplementos extraordinarios iluminados también.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

Almorranas

se curan con la infalible POMADA ANTIHEMORROIDAL de SEGALA que cuenta más de 30 años de experiencia! — Prospectos gratis. — Botica de la Corona. — Gignás, 5, Barcelona.

PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 7.—Mañana en el Congreso comenzarán las discusiones sobre el proyecto de ley relativo á la construcción del ferro-carril de Canfranc y los presupuestos de Cuba.

En los pasillos del Congreso el general Cassola ha manifestado á un grupo de diputados y periodistas su completa conformidad con el señor Sagasta sobre la preferencia de la discusión de las cuestiones económicas.

Van decayendo las esperanzas de los que confian en que la crisis se planteará en el Consejo de ministros que debe celebrarse esta noche.

Madrid 8.—Empezó el Consejo de ministros á las diez de la noche y termina ahora.

Se ha acordado que los señores Sagasta y Cassola acompañen á la Regente en su viaje á Barcelona.

Niegan los ministros que existen motivos de crisis.

Una nota oficial se refiere solo al despacho de asuntos administrativos sin importancia.

Aprobóse el expediente de subasta de las obras de canalización del Ebro y la construcción de torpederos á cargo de la casa Vila de la Coruña.

El señor Moret dio cuenta de una circular del Gobierno francés encaminada á evitar los abusos en las Aduanas que perjudican á los vinos españoles.

Ha sido aprobado el reglamento para la ejecución de la ley de administraciones subalternas.

DOLÓ DE COR

(Cor agra) y demás enfermedades del Estómago dolores, irritaciones, debilidad, vómitos, digestiones difíciles, empachos, sed continua etc. por antiguas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente tomando el infalible Rob digestivo Miret, sin que en ningún haya dejado de presentarse el alivio tan deseado, antes de terminar la primera botella. Vendese en casa del Dr. Vivas, farmacéutico, Cort Real, 17, Gerona.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Gregorio Naciancano obispo y dr.

SANTO DE MAÑANA. LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR y San Antonino arzobispo de Florencia.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre o descarne de las encías, fijaciones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.

En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo género de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Composta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás dé señas de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Gasasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor Don Manuel Sáenz Díez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loëches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato, sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y mangano, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

TOS CATARROS TOS CONSTIPADOS TOS ASMA TOS

Sea de sangre, herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables e infalibles Confités pectorales de Miret calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos los casos la expectoración admirablemente. Precio de la caja de 24 tomas 4 reales. Depósito principal en Gerona, farmacia del Dr. Vives, Cór.-Real, 17. Los dedidos al por mayor deben dirigirse al autor Miret, farmacéutico de Hospitalat. (Barcelona.)

Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. *

POLVO ROCHE

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigárgicos, Antibiloso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos, Sales, Limonadas, Seditz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHE, Marca R. F. Se encuentra en todas las Farmacias.

* Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. (GACETA DE LOS HOSPITALES) (O'DELME, 7 de noviembre 1883).

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHE

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilidad de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHE, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

VINOS Y JARABES

de DESPINOV

A EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPÓSITO GENERAL: DESPINOV, C. 9bis, Rue Albuoy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Los que sufren de HERNIAS

Acudid á casa Mr. Carlos Nottón, herniario especialista, en donde encontrareis pronta y completa curación.

Yo el infrascrito Baldomero Roig y Aranos, vecino de Figueras, declaro:

Que por espacio de diez años he vivido padeciendo de una hernia, y habiendo tenido noticia que el señor don Carlos Nottón cura dicha enfermedad, me puse bajo su tratamiento y en siete meses que he usado su procedimiento, he quedado completamente curado.

Y para que conste libro la presente en Figueras 11 de Setiembre de 1886.

Baldomero Roig.

Arca de Noé, en la Rambla en Figueras.

El Sr. Carlos Nottón, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes, gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ameller-Cort-Real 4, GERONA.

PARA LA TOS

Pastillas azoadas

Son lo mejor y más económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja.

Depósito: Carretas, 39, Madrid. —